



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
RAMO DE: GOBERNACIÓN
MESA: PRIMERA 30/10/2023 EXP
SECCIÓN: ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CABILDO
ACTA EXTRAORDINARIA No: 023/2023



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO
023 DE CABILDO**

En el Municipio de Tuzantán de Morelos, del Estado de Chiapas, México, siendo las 10 horas con 00 minutos del día 30 de Octubre del año 2023 dos Mil Veintitres, previo citatorio que fue hecho llegar a los miembros del Honorable Ayuntamiento Municipal de Tuzantán de Morelos, Chiapas, se reunieron en la Sala de Cabildos que ocupa la Presidencia Municipal y con fundamento en el Artículo 45, fracción L, de la Sección Cuarta de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, el C. Presidente Municipal Constitucional, C. Ing. Bany Oved Guzmán Ramos, asistido del C. José Luis Hissep Martínez, Secretario Municipal en funciones, se hace constar, la asistencia de la C. Yuvihilda Tovilla López, Síndico Municipal y de los Regidores CC. David Trujillo Gómez, Andrea Jamileth Borrailles Hernández, Paulino Moreno Espinoza, Isaura Marroquín Maldonado, Felipe Salas Gómez, Regidores del Honorable Ayuntamiento, para llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo 023, se hace constar la comparecencia de los Regidores Plurinominales CC Marhta Gómez López, Guadalupe Espinosa Villa y Enrique Aguilar Gordillo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TUZANTÁN, CHIAPAS
2021-2024

Primero: Lista de Asistencia.

Segundo: Declaración del Quórum legal e instalación legal de la Sesión de Cabildo.

Tercero: Lectura del Acta anterior.

Cuarto: Punto único:

1. Análisis, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio 2024 para el Municipio de Tuzantán, Chiapas.

Quinto. Asuntos Generales.

Sexto. Clausura de la Sesión del Cabildo Extraordinaria.

Avenida Porfirio Diaz S/N Palacio Municipal Tuzantán, Chiapas.



SECRETARIA MUNICIPAL
TUZANTÁN, CHIAPAS
2021-2024

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2024
Oficio No. HCE/LXVIII/CH/3688/2023
Fecha: 15 de Diciembre de 2023

C. BANY OVED GUZMAN RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TUZANTAN, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio sin número de fecha 06 de Noviembre y Acta de Cabildo Extraordinaria Número 023 de fecha 30 de Octubre ambos del año próximo anterior; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024 por un importe de \$45'358,607.58 (Cuarenta y Cinco Millones Trecientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Siete Pesos 58/100 M.N.) cuya distribución se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE



C.e.p. Archivo/Minutario
DIP. FIGP/C.P. IJRE/LAE.MGTG.